

GENSA Y SINTRAELECOL FIRMARON NUEVA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO



Equipo negociador y presidentes de Gensa y Sintraelec

Luego de seis semanas de diálogo, análisis y negociación del pliego de peticiones presentado por el Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia – Sintraelec, Seccional Paipa, el día de hoy Gensa y Sintraelec oficializaron la firma de la nueva Convención Colectiva de Trabajo, un acuerdo que fortalece las garantías laborales y contempla beneficios para los colaboradores de la Central Termoeléctrica de Paipa.

Este importante resultado refleja el compromiso de ambas partes con la construcción de acuerdos a través del diálogo, el respeto y el trabajo conjunto, para contribuir a fortalecer la Empresa y al bienestar de quienes, con su labor diaria, aportan al propósito de continuar siendo soporte energético para Colombia.

Para el presidente de Gensa, Henry William Cruz Casas, este acuerdo representa un paso significativo para seguir consolidando el crecimiento de la Organización: *“Quiero agradecer al comité negociador, tanto a los representantes de Gensa como a los de Sintraelecol, por adelantar este proceso tan importante en el que buscamos reconocer la valiosa labor que desempeñan nuestros colaboradores. Para Gensa una de sus prioridades siempre ha sido y seguirá siendo el bienestar de las personas que hacen parte de esta Organización”.*

La etapa de arreglo directo se desarrolló conforme a lo establecido en la normatividad vigente y se llevó a cabo en un ambiente de respeto, disposición y diálogo constructivo, para alcanzar consensos y fortalecer las relaciones entre la Organización y sus colaboradores.



Carlos Montes Hurtado y Pedro Rojas Villamil, Coordinadores de la negociación de la Convención Colectiva de Gensa y Sintraelecol durante la firma protocolaria de la convención colectiva



Henry William Cruz Casas, presidente de Gensa y Wilson López Díaz, presidente de Sintraelecol Nacional

La Convención Colectiva de Trabajo fue firmada en las instalaciones de la Central Termoeléctrica de Paipa por Henry William Cruz Casas, presidente de Gensa; Wilson López Díaz, presidente de Sintraelec National y los negociadores de la convención colectiva de trabajo.

Dentro de los acuerdos alcanzados se contemplan beneficios orientados al bienestar integral y al fortalecimiento de las condiciones laborales de los colaboradores y sus familias.

Wilson López Díaz, Presidente Nacional de Sintraelec afirmó: *“Sin duda, esta ha sido una de las negociaciones más importantes, porque no solo fortalece aspectos salariales y condiciones laborales justas, sino que también promueve la equidad entre todos los trabajadores, sin distinción entre contratos a término fijo o indefinido. Este acuerdo representa una oportunidad para que las nuevas generaciones puedan desarrollarse, crecer profesionalmente y aportar, desde su conocimiento y experiencia, al fortalecimiento y futuro de la organización”.*

Por su parte, Pedro Antonio Rojas Villamil, Presidente de la Subdirectiva de Sintraelec seccional Paipa manifestó: *“Esta convención beneficia a 185 trabajadores y representa un avance significativo en materia laboral. Uno de los principales logros fue la vinculación de todos los trabajadores de Gensa Termopaipa a los beneficios convencionales, garantizando mayor equidad y reconocimiento. Asimismo, se destaca el bono por firma de la convención y, por primera vez, el reconocimiento de un bono para hombres y mujeres que se pensionan, también logramos consolidar una fórmula de incremento salarial competitiva, considerada una de las mejores del sector eléctrico. Como trabajadores, respaldamos una transición energética justa, complementaria y no sustitutiva, que beneficie a los trabajadores, al entorno y al sistema eléctrico nacional. Agradecemos a la Junta Directiva de Gensa, a la comisión negociadora y a todas las personas que hicieron posible este importante acuerdo”.*

A su vez, Carlos Alberto Montes, Coordinador del comité negociador de Gensa, señaló: *“Esta convención busca reconocer y valorar la labor que diariamente realizan los colaboradores de Termopaipa, no solo desde aspectos salariales, sino también desde temas relacionados con la ejecución y las condiciones laborales. Lo más importante es que se logró llegar a un acuerdo positivo, resultado del diálogo, el respeto y el trabajo conjunto entre la organización sindical y la empresa. Tal como lo expresaron las directivas nacionales y locales, esta convención se convierte en un ejemplo a nivel nacional de lo que puede alcanzarse cuando existe voluntad de construcción colectiva”.*



Colaboradores de Termopaipa en compañía de Directivos de Gensa y Sintraelec

La Convención Colectiva de Trabajo tendrá una vigencia de tres años, comprendida entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2028, y será radicada ante el Ministerio de Trabajo conforme a lo establecido en la normatividad vigente.